

CONVOCATORIA MONITORES ADMINISTRATIVOS PARA ESTUDIANTES DE DIFERENTES PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA DIVISIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DARCA PERIODO 2024-1.

OBJETO: Desarrollar actividades administrativas de apoyo en labores de oficina en DARCA, asignadas durante el l periodo académico de 2024, lo que implica responsabilidad y compromiso con las tareas de apoyo.

Teniendo en cuenta el <u>acuerdo 066 de 2008</u>, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP N° 202400514 del 07 de febrero de 2024 y considerando las condiciones específicas de la División de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad del Cauca requiere vincular estudiantes de los programas de pregrado como monitores, para realizar actividades a de apoyo a las funciones de la Institución y tiene como finalidad promover el desarrollo académico, estimular la formación personal y contribuir al bienestar social y económico de sus estudiantes atención a los aspirantes interesados en el proceso de admisión para ingreso a los programas de Pregrado y apoyo en otros asuntos administrativos competencia de DARCA.

Requisitos generales:

1)Ser estudiante regular de los programas vigentes de la universidad y estar Cursando entre cuarto a décimo semestre.





Por una Universidad de Excelencia y Solidaria



Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes depregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios

- 2)No encontrarse en situación de bajo rendimiento académico o haber sido sancionado disciplinariamente.
- 3)Tener un promedio de notas igual o superior a 3.5 correspondientes al período de carrera en el cual se encuentra matriculado (semestre inmediatamente anterior).

- 4) Poseer las siguientes competencias:
 - Asumir responsablemente las actividades que competen a la monitoria.
 - ✓ Excelente atención al público.
 - ✔ Buenas relaciones humanas.
 - ✔ Disposición para el trabajo en equipo.
- 5) Estar matriculado académica y financieramente
- 6) Horario de la monitoria: 15 horas semanales (Bloques de 3 horas mínimo)





Por una Universidad de Excelencia y Solidaria



7) A los estudiantes seleccionados se les notificará oportunamente por correo electrónico.

Y Los contemplados en el Acuerdo 066 de 2008.

Requisitos para ser monitor de Admisiones

Los interesados en postularse deberán contar con:

- ✔ Preferentemente experiencia en los servicios que presta la División de Admisiones, Registro y Control Académico.
- ✔ Competencias en gestión documental (Archivo)
- ✔ Competencias en el manejo de bases de datos.
- ✔ Conocimientos básicos en suite de oficina (Office, Power Point y Excel).
- ✔ Experiencia en el manejo de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones- TIC, para solucionar inquietudes a los usuarios.
- ✔ Excelente manejo y experiencia en comunicación visual.

Habilidades

- Facilidad para asimilar conceptos sobre admisiones.
- Excelente y eficiente atención a usuarios.
- Agilidad para trabajar en equipo.
- Facilidad para establecer buenas relaciones humanas.
- Responsabilidad.

Se seleccionarán (3) tres Estudiantes de programas de pregrado los cuales clasifiquen y cumplan con los requisitos de la Monitoria y que permita dar apoyo al proceso misional de la dependencia y a las necesidades del servicio.







Importante

Mediante el correo electrónico admisiones@unicauca.edu.co se le comunicará a los preseleccionados, la fecha y hora para la presentación de la entrevista y entrega del formulario de hoja de vida.

Proceso de selección

Los siguientes son los porcentajes a tener en cuenta para el proceso de selección:

Estudio de hoja de vida: 50%.

Entrevista: 50%.

Se escogerá a las personas preseleccionadas de acuerdo al promedio académico, la experiencia en los procesos de DARCA y el estrato socio-económico.

CRONOGRAMA

FECHA APERTURA CONVOCATORIA: 21 DE FEBRERO DE 2024.

FECHA CIERRE CONVOCATORIA: 24 DE FEBRERO DE 2024.

La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar click en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (as) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.

Mayor información

División de Admisiones, Registro y Control Académico





Por una Universidad de Excelencia y Solidaria



Correo electrónico: admisiones@unicauca.edu.co Universitariamente,

SANDRA LILIANA COLINA HENAO Profesional Especializada Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico.



